



DECRETO ALCALDICIO N° 1499 /

AUTORIZA CONTRATACION TRATO DIRECTO QUE
INDICA.

REQUINOA, 30 JUN 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N°080 de fecha 25.06.2020 del Departamento de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita autorice la adquisición vía trato directo a través del portal mercado público de acuerdo al Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras "Compra Ágil si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales", al proveedor Neumáticos Manzor Express SpA., Rut:76.088.666-1, por un monto de \$240.000.- IVA incluido, para la compra de 2 Neumáticos Dunlop 235/60R70, Para vehículo de Alcaldía.

El Decreto Alcaldicio 3585 de fecha 12.12.2019, que aprueba Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

DECRETO :

AUTORIZASE adquisición vía trato directo a través del portal mercado público, al proveedor Neumáticos Manzor Express SpA., Rut:76.088.666-1, por un monto de \$240.000.- IVA incluido, para la compra de 2 Neumáticos Dunlop 235/60R70, Para vehículo de Alcaldía.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N°215.22.06.002, Mantenimiento y reparación de Vehículos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

HHQ/MAVS/AST.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Archivo



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)